

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

2488 *LOGÍSTICA CATALANA DE CARBURANTES, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado Social núm. 2 de Lleida hace saber que: en el procedimiento ejecución núm. 63/2011, de este Juzgado de lo Social núm. 2 de Lleida, seguidos a instancia de Marta Rius Carchan, contra la empresa Logística Catalana de Carburantes, S.L. con CIF núm. B-25406895 sobre Reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 16 de enero de 2012 decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 3267,53 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional (artículo 276.5 de la LRJS).

Lleida, 30 de enero de 2012.- Secretaria Judicial del Juzgado Social núm. 2 de Lleida.

ID: A120005333-1